



Personería Gremial N°: 1690
**ASOCIACION DE TRABAJADORES AUXILIARES
DE CASAS PARTICULARES
PROVINCIA DE SANTA FE**



**CLUB ATLETICO Y SOCIAL
INTERCAMBIO EVARISTO CARRIEGO
CORDOBA 4760-ROSARIO**



**FARMACIA VANTAGE
SAN JUAN 681-ROSARIO**

CONVENIO INSTITUCIONAL

PAG. 1

TEMARIO

- .-ACCESO AL CLUB EVARISTO CARRIEGO
- .-FARMACIA:DESCUENTOS EN MEDICAMENTOS NO CUBIERTOS POR EL PMO,PERFUMERIA Y ACCESORIOS.
- .-OPTICA: BENEFICIOS ESPECIALES
- .-ASESORIA LEGAL
- .-REPARACION HISTORICA POR DAÑOS SUFRIDOS EN EL TRABAJO.
- .- EMERGENCIAS MEDICAS A DOMICILIO.
- .- PRESTAMOS PERSONALES.
- .- UTILES ESCOLARES
- .- BOLSA DE TRABAJO.
- .-VIAJES Y TURISMO
- .-TARJETAS PARA TRANSPORTE "SUBE"
- .- TARJETAS DE CREDITO.

ACCESO AL CLUB ATLETICO INTERCAMBIO

EVARISTO CARRIEGO

CORDOBA 4760-ROSARIO

EL CLUB TIENE UNA EXELENTE UBICACIÓN, Y MEDIANTE EL ACUERDO CON NUESTRA INSTITUCION, LOS AFILIADOS A LA ATACP TIENEN ACCESO AL MISMO CON EL BENEFICIO DE NO ABONAR LA CUOTA CLUB QUE CASIEC COBRA.

PAG 2

DISPONE DE UN NATATORIO EJEMPLAR Y ADEMAS CON LA COORDINACION GENERAL DEL PROFESOR EDUARDO BASSO LOS AFILIADOS A LA ATACP DISPONEN DEL BENEFICIO DE UN 25% DE DESCUENTO PARA ACCEDER A LAS MULTIPLES ACTIVIDADES:

.-NATACION TODAS LAS EDADES Y NIVELES.

.-ACUAGYM.

.-MATRONATACION (BEBES)

.-NADO LIBRE.

.-BUCEO

ABIERTA TODO EL AÑO, PILETA CLIMATIZADA PARA EL PROXIMO INVIERNO.

LA COORDINACION DEL PROFESOR BASSO PERMITE QUE ADEMAS DEL NADO LIBRE SE PUEDAN CONVINAR LAS ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE NUESTRA SALUD Y/O NECESIDADES RECUPERATIVAS DE DOLENCIAS DETERMINADAS.

COLONIA DE VACACIONES

.-HORARIO DE 14 HS. A 18 HS. SIN CUOTA DE INSCRIPCION, CON OPCIONES QUINCENALES O MENSUALES Y NO SE SUSPENDEN POR LLUVIA.

NATACION, JUEGOS, DEPORTES, TALLERES DE ARTE Y COCINA, CAMPAMENTOS

DESCUENTO PARA HERMANOS.

COORDINACION GENERAL DEL PROFESOR EDUARDO BASSO.

PROXIMA INAUGURACION , DEL SALON DE FIESTAS, Y PILETA CLIMATIZADA

Pag 3

BUFFET CON MENUES VARIADOS, RESERVAS PARA REUNIONES O CUMPLEAÑOS- TEL. BUFFET: 3416025230 (PABLO)

COORDINACION GENERAL: EDUARDO BASSO [TEL:3414579594](tel:3414579594)/[CEL:3413568854](tel:3413568854)

ACCESO :CARNET DE ATACP CON LOGO DEL CLUB.

FARMACIA: SAN JUAN 681-ROSARIO-TEL:3414492081

DESCUENTOS DEL 15% EN MEDICAMENTOS NO CUBIERTOS POR EL PMO, Y SIN RECETAS.

DESCUENTOS DEL 10% EN PERFUMERIA Y ACCESORIOS.

PAGOS EN EFECTIVO, TARJETAS DE DEBITO, TRJETAS DE CREDITO HASTA 2 CUOTAS SIN RECARGO.

ENTREGAS A DOMICILIO CON IGUAL FORMA DE PAGO.

OPTICA

MONDO VISION-OPTICA Y CONTACTOLOGIA

URQUIZA 1776-ROSARIO-TEL:3414215080 PAG4



MONDO VISION

“LISTA DE BENEFICIOS ESPECIALES”

ARANCELES PREFERENCIALES PARA AFILIADOS A LA ATACP

LENTES ORGANICAS ESTÁNDAR DE STOCK 20%

LENTES ORGANICAS DE LABORATORIO 20% PAG4

(Valor tope de descuento \$200)

LENTES BIFOCALES ORG KRIPTOCK 20%

(Valor tope de descuento \$200)

LENTES DE CONTACTO CONVENCIONALES 15%

(No incluye lentes descartables) ARMAZONES: (Valor tope de descuento \$100) 20%

ANTEOJOS PARA SOL (EN EFECTIVO 15%) 10%

1º Podrán tener este beneficio presentando su credencial

2º Los productos no comprendidos en esta lista tendrán los precios normales

3º No acumulables en el caso de promociones especiales u otros beneficios.

ASESORIA LEGAL

.- INTEGRADA POR LOS PROFESIONALES DEL ESTUDIO DE ABOGADOS LABORALISTAS, CON MAS EXPERIENCIA EN NUESTRA ACTIVIDAD. PARTICIPE EN LA CONFECCION DE LA LEY QUE REGULA NUESTRA ACTIVIDAD, PARTICIPE EN LA COMISION NACIONAL DE TRABAJO DE NUESTRA ACTIVIDAD, PARTICIPE JUNTO A NUESTRA PROFESIONAL EN NEUROLOGIA LLEVANDO ADELANTE LA TAN MERECEDA REPARACION HISTORICA QUE MERECEMOS DEBIDO A DAÑOS FISICOS SUFRIDOS DURANTE AÑOS, NO COMPENSADOS, PRODUCTO DEL ABANDONO ESTATAL Y PROVINCIAL, QUE IGNORO NUESTRA ACTIVIDAD, CONSIDERADA ESCLAVITUD HASTA QUE LOGRAMOS LA LEY QUE NOS EQUIPARA AL RESTO DE LOS TRABAJADORES. ATENCION EN NUESTRAS

PAG 5

OFICINAS Y EN EL ESTUDIO LABORAL. ESTUDIO QUAGLIATTI, CALLE MORENO 1623-7º P. LUNES A JUEVES DE 16 HS A 19 HS.

ACCESO A LA REPARACION HISTORICA POR DAÑOS SUFRIDOS EN EL TRABAJO ANTERIORES A LA PUESTA EN VIGENCIA DE LA LEY DE ART EN AÑO 2014.

INSCRIPCION:

CONVOCAMOS A TODOS LOS TRABAJADORES AUXILIARES DE CASAS PARTICULARES A INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO QUE DEBEMOS ELEVAR A LAS AUTORIDADES PARA REALIZAR EXAMEN QUE DETERMINE DAÑOS FÍSICOS RESULTANTES DEL TRABAJO . CON LA FINALIDAD DE ORDENAR EL RESARCIMIENTO ECONÓMICO QUE CORRESPONDA, EL CUAL ESTARÁ A CARGO DEL ESTADO Y ART, LIBERANDO A LOS EMPLEADORES .

SON REQUISITOS PARA DICHA INSCRIPCIÓN:

.- DEMOSTRAR QUE TRABAJO COMO AUXILIAR DE CASAS PARTICULARES, ANTERIORMENTE A MAYO DEL 2014.

.DATOS DE DOMICILIO COMPROBABLE Y DNI.,

. FECHA DE NACIMIENTO

.DECLARACION RESUMIDA DE POSIBLES DAÑOS CORPORALES.

. DIRECCIÓN DE MAIL., TELEFONO

ESTOS REQUISITOS DEBEN SER ENVIADOS A NUESTRA SEDE DE CALLE ITALIA 424, PISO 5TO. OF. : 4-ROSARIO , CONCURRIR A DICHA DIRECCION PARA QUE NUESTRAS ASESORAS AYUDEN A COMPLETAR LOS DATOS O BIEN, VIA CORREO ARGENTINO SI POR RAZONES DE DISTANCIA SE JUSTIFICA.

PAG6

PARA LAS EVALUACIONES DE NUESTROS MEDICOS HABILITADOS, LES LLAMAREMOS PARA COORDINAR, LUGAR, FECHA Y HORARIO,.

PROLOGO/FUNDAMENTACION

LA ASOCIACION DE TRABAJADORES AUXILIARES DE CASAS PARTICULARES DE SANTA FE (A.T.A.C.P.), CONJUNTAMENTE CON LOS PROFESIONALES HABILITADOS, A TAL FIN, CON LA RESPONSABILIDAD Y COHERENCIA QUE ES NECESARIA PARA SER JUSTOS, LLEVARA ADELANTE ESTA REPARACION POR DAÑOS FISICOS SUFRIDOS QUE CONTEMPLE UNA REPARACIÓN ECONÓMICA JUSTA E INDISCUTIBLE POR AQUELLOS DAÑOS FÍSICOS PADECIDOS DURANTE TANTO AÑOS VIVIDOS AL MARGEN DEL SISTEMA PROTECTORIO LABORAL SOMETIDOS A UN RÉGIMEN DE CUASI - ESCLAVITUD.

ESTAS DÉCADAS DE INVISIBILIDAD DE LAS INJUSTICIAS DEL SECTOR, POR PARTE DE LOS GOBIERNOS DE TURNO, FINALIZARON EL 13 DE MARZO DE 2013, CUANDO LOGRAMOS QUE EL PARLAMENTO ARGENTINO, SANCIONE LA LEY N° 26.844, COMO COROLARIO A LOS LARGOS AÑOS DE LUCHAS MANTENIDAS CON EL AFÁN DE REIVINDICAR A NUESTRO SECTOR, QUE AÚN HOY, SIGUE SIENDO EL MÁS DESPROTEGIDO DEL UNIVERSO LABORAL ARGENTINO.

TUVO QUE PASAR UN AÑO MÁS, PARA QUE NUESTRO SECTOR INGRESE EN EL SISTEMA NACIONAL DE COBERTURA DE [PAG7](#)

RIESGOS DEL TRABAJO, MEDIANTE LA REGLAMENTACIÓN DEL ART. 74° DE LA LEY 26.844. NO NOS TENEMOS QUE REMONTAR SIGLOS EN LA HISTORIA, TAN SOLO UNOS POCOS AÑOS PARA RECORDAR QUE NUESTRAS COMPAÑERAS TRABAJADORAS, AL QUEDAR EMBARAZADAS, OPTABAN POR PERDER SUS EMPLEOS O SEGUIR TRABAJANDO ENCINTAS, SOLO TENÍAN POCOS DÍAS PARA PARIR, ASIMILANDO LA MATERNIDAD A UNA ENFERMEDAD INculpABLE EN EL VERGONZOSO Y VERGONZANTE SISTEMA LEGISLATIVO ANTERIOR AL AÑO 2013. AHORA BIEN, ESTE CAMBIO DE PARADIGMA Y SU INGRESO EN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NO CONTEMPLÓ LAS DOLENCIAS PREEXISTENTES QUE PADECEN MILES DE COMPAÑERAS POR AÑOS Y AÑOS DE DESPROTECCIÓN DE SU SALUD.

BASADOS EN NUESTRA EXPERIENCIA COTIDIANA, LA QUE SE NUTRE DE RECEPTAR LOS RECLAMOS DEL SECTOR, CONOCEMOS LAS DIVERSAS PATOLOGÍAS DE LA ACTIVIDAD QUE PADECEN NUESTRAS COMPAÑERAS, COMO SER, DOLENCIAS EN ARTICULACIONES, DOLENCIAS LUMBARES, ETC. ESTE AMPLIO ESPECTRO DE DAÑOS A LA SALUD DE LAS TRABAJADORAS, JAMÁS FUE ABORDADO CON SERIEDAD, POR NINGUNO DE LOS ACTORES RESPONSABLES, LÉASE, NI POR LOS EMPLEADORES, NI POR EL PROPIO ESTADO, QUIEN ABANDONÓ SU ROL DE PROTECTOR Y GARANTE DE LA SALUD

DE ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN LABORAL.

NUESTRO ANÁLISIS: ESTE CUADRO DE SITUACIÓN, NOS OBLIGA A SOLICITAR AL ESTADO LA REPARACIÓN DE ESAS DOLENCIAS LABORALES, MEDIANTE LA CREACIÓN DE UN SISTEMA DE ATENCIÓN QUE SE SOLVENTE CON PARTE DE LOS APORTES QUE HOY RECAUDAN LAS ART EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE RIESGOS DEL TRABAJO.

COMO ES DE VUESTRO CONOCIMIENTO, LA ACCIDENTOLOGIA DEL SECTOR, ESTÁ MUY POR DEBAJO DE LOS PARÁMETROS GENERALES Y NO EXISTE EN NUESTRA ACTIVIDAD, NINGUNA INVERSIÓN EN PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, LO QUE GENERA UN EXCEDENTE ECONÓMICO QUE HOY REDUNDA EN BENEFICIO EXCLUSIVO DE ESTOS AGENTES DE SEGURO.

NOSOTROS, POR EL CONTRARIO, PRETENDEMOS QUE UN PORCENTAJE DE LA PRIMA DE LA COBERTURA QUE ABONA LA ACTIVIDAD, SE DESTINE A LA REPARACION QUE PRETENDEMOS, NUESTROS PROFESIONALES IDONEOS PARA DETERMINAR DAÑOS CONCENSUARAN CON QUIEN CORRESPONDA, LA REPARACION JUSTA E INDISCUTIBLE, EN BASE A ESTUDIOS MEDICOS PROFUNDOS A CARGO DE NUESTRO GREMIO, . CONTAMOS CON LAS HERRAMIENTAS LEGISLATIVAS NECESARIAS PARA AVANZAR EN EL SENTIDO PROPUESTO

A LA ESPERA DE DISPONER LOS DATOS NECESARIOS DE TRABAJADORES PARA QUE NUESTRO EQUIPO PROFESIONAL

HABILITADO A TAL FIN, REALICE LAS PRESENTACIONES CORRESPONDIENTES, , APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA SALUDARLES CON ATENTA CONSIDERACIÓN.

FDO.:COMISIÓN DIRECTIVA DE ATACP PROVINCIA SANTA FE.

EMERGENCIAS MEDICAS A DOMICILIO

EMERGENCIAS Y URGENIAS MEDICAS- MEDICO A DOMICILIO -
TEL: 08103332273/ 08103450322

PRESTAMOS PERSONALES

CREDITO ARGENTINO, PRESENTAR RECIBO DE SUELDO Y FOTOCOPIAS DNI. JUNTO A RECIBO Y CARNET SINDICAL.

UTILES ESCOLARES

ENTREGA DE UTILES ESCOLARES PARA NUESTROS NIÑOS.
REGALOS PARA LOS RECIEN NACIDOS..

BOLSA DE TRABAJO

SIN COSTOS. PARA AFILIADAS/OS AL GREMIO Y PARA EMPLEADORES QUE NECESITEN EMPLEADAS/OS IDONEOS.

VIAJES Y TURISMO

10% DE DESCUENTO . WWW.KATATRAVEL.TUR.AR
IMPORTANTES DESCUENTOS EN PAQUETES TURISTICOS.
PRECIOS ACCESIBLES PARA EL GREMIO. EMPRESA: KATA
TRAVEL VIAJES.

TARJETAS TRANSPORTE

TARJETAS DE COLECTIVO “SUBE” PARA INTERURBANOS CON
UN DESCUENTO DE 55% PARA AFILIADAS/OS AL GREMIO.

.
.-PROXIMO GIMNASIO A INAUGURAR EN NUESTRA SEDE DE
CALLE ITALIA 1340.

.-CURSOS DE CAPACITACION, TAMBIEN EN NUESTRA
RENOVADA SEDE DE CALLE ITALIA 1340.



**PARA COMODIDAD DE LOS TRABAJADORES, HEMOS
TRASLADADO LA ATENCION AL PUBLICO A CALLE ITALIA 424-
5TO PISO OF. 4**

**DE LUNES A JUEVES DE 9HS A 17 HS Y VIERNES DE 9 HS HASTA
15 HS**

**EN EL MISMO EDIFICIO DONDE FUNCIONA NUESTRA OBRA
SOCIAL, PERMITIENDO REALIZAR TRAMITES MAS AGILES SIN
TRASLADOS QUE NOS QUITEN TIEMPO O GENEREN GASTOS**

ATACP PROVINCIA DE SANTA FE

